

## INFORME DEL COMISARIO

Senores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de "ATLANCORP S.A." HE revisado los Estados Fiancieros de la Compania "ATLACORP S.A.", por el ejercicio economico terminados al 31 de Diciembre del 2006, asi como los libros sociales, las Actas de las Junta General hasta esa misma fecha. Los estados fiancieros son responsabilidad de la Administracion. Es mi responsabilidad expresar opinion respecto a las cifras presentadas en estos estados Fiancieros y su correspondencia con las registradas en los Libros de contabilidad generalmente aceptados, ademas, oponion sobe el cumplimiento de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, de las resoluciones de la Junta General.

El analisis de los Estados Fiancieros se efectuo a base de pruebas, para asegurar de evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en estos estados fiancieros, asi como una evaluacion de su presentacion general.

Considero que los procedimientos aplicados permiten expresar opinion.

En mi opinion, la compania ATALANCORP SA. prepara sus estados fiancieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a normas emitidas por la Superintendencia de Companias. Las cifras presentadas y examinadss estan acordes con sus registros contable y demuestran, razonablemente la posicion fianciera y el resultado de sus operaciones al 31 DE DICIEMBRE DEL 2006. Asi mismo expreso que la administracion de la compania ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como las resoluciones de la Junta General de Socios.

Los procedimientos de control interno aplicados por la compania son adecuados, y, su desenvolvimientos a esta fecha esta ajustado a las normas de una correcta administracion.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 279 de la Ley de Companias vigente.

Arentamente.

*Luis Beltran*  
Ee. Luis Beltran

